

07/10/2014

## **Talca: fiscalía formalizará cargos contra Gendarme por agresión a imputado (Audio)**

Una investigación que comenzó a mediados de septiembre finalmente será vista por el tribunal en diciembre próximo cuando el Ministerio Público formalice a un Gendarme de la cárcel de Talca. Así lo comunicó el fiscal a cargo de esta diligencia Iván Vidal quien desde el primer minuto de recibida la denuncia, dando cuenta de la agresión a un imputado privado de libertad en el centro penitenciario perdiendo incluso piezas dentales, ordenó una serie de diligencias a peritos de la PDI.



“Se solicitó la formalización de la investigación y el tribunal fijó para el día cuatro de diciembre, dentro de la mañana, la realización de dicha audiencia donde el imputado es un Gendarme. La figura es una especial contemplada en el artículo 150 A del Código Penal que dice relación con malos tratos que realiza un funcionario público contra una persona que se encuentra privada de libertad”, afirmó el fiscal Vidal.

La fiscalía talquina también investiga una causa similar por apremios ilegítimos ocurrida al interior del Centro Penitenciario Femenino de la capital maulina, donde ya se ha tomado declaraciones a un grupo de mujeres que aseguran haber sido golpeadas por uniformados.